



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 18 JUNIO 2018**

EXTRACTO

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL 18 - JUNIO - 2018**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior (sesión ordinaria de 11-6-18).
- Aprobación de la "Adjudicación de los trabajos de adecuación, mantenimiento del cumplimiento de la normativa y desempeño de funciones y obligaciones de delegado de protección de datos del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, a la empresa HABEAS DATA CONSULTORES DE PROTECCIÓN DE DATOS S. L., por un importe total de 10.890,00 Euros, IVA incluido.
- Contratación de BANDA DE MUSICA, para la ejecución de actividades culturales de la Concejalía de Cultura, a la AGRUPACION MUSICAL DE CIUDAD REAL, por importe de 15.000 € IVA incluido, al ser la única oferta recibida, y cumplir los requisitos exigidos.
- Aprobación de la "Adjudicación de los trabajos de acuchillado, lijado y barnizado de la pista polideportiva del Pabellón Puerta de Santa María, a la empresa LIDER DE PARQUET S. L, por un importe total de 18.984,90 Euros, ya con el IVA incluido.
- Aprobación del expediente de contratación proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación, utilizando el procedimiento Abierto Simplificado, para la adjudicación del SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EXPLOTACION DE LOS AUTOBUSES URBANOS Y SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL TIEMPO REAL A LOS USUARIOS. Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Aprobación del Inicio y el expediente de contratación de acuerdo marco y proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación, utilizando el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación del mismo a un empresario, del que se derivarán los contratos a celebrar con arreglo a los límites del mismo y en las condiciones fijadas, en especial el precio, para el SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE CON DESTINO A LOS DISTINTOS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL,

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 18 JUNIO 2018**

con la fijación de dos Lotes:

- Lote 1: Material de Oficina: 92.152,06 Euros, más el IVA, 19.351.94 Euros.
- Lote 2: Consumibles de Informática: 71.668,59 Euros, más el IVA 15.050,41 Euros.

Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- Se aprueba la Resolución del contrato sobre REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, por mutuo acuerdo, en los términos del Acta de resolución aceptados y pactados por el Ayuntamiento de Ciudad Real y el contratista UTE SOLUZIONA, S.A., L.LASSO CONSULTORES, S.L. Así como devolver la garantía definitiva al contratista que fue depositada (aval bancario), por una cuantía de 25.502,40 Euros.

- Aprobación de la Convocatoria para la concesión de Subvenciones a Proyectos Culturales para Ciudad Real 2018 y proceder a su publicación a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones. A la presente convocatoria se asigna un importe total de 118.909 €.

- Se aprueban propuestas de Medio Ambiente sobre autorización municipal instalación para terrazas de veladores en la vía pública.

- Se aprueban propuestas de Medio Ambiente relativas a expedientes sancionadores por infracción a Ordenanzas Municipales.

- Se da cuenta del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud y de la aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la OBRA ADECUACIÓN CALLE PEDRERA BAJA.

- Aprobación de la Relación Valorada del Proyecto REPOSICIÓN DE CALZADA Y ACERADOS EN CALLE ESPERANZA, INTERIOR RONDA, con la conformidad de la Empresa adjudicataria OBRAS PÚBLICAS E INGENIERÍA CIVIL, MJ, S.L.

- Se da cuenta del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud y de la aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la OBRA ADECUACIÓN DEL ENTORNO DE LA PLAZA DE TOROS.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 18 JUNIO 2018**

- Abono de gratificaciones por asistencia a juicios de los funcionarios de la Policía Local de abril de 2018.
- Abono de indemnizaciones por razón del servicio por asistencia a jornada técnica (gastos de manutención) a Personal adscrito a Servicio de Bibliotecas Municipales.
- Reconocimiento de servicios prestados (antigüedad) a varios funcionario/a interino/a.
- Abono de gratificaciones por servicios extraordinarios realizados por funcionarios adscritos al Servicio de Movilidad y Limpieza.
- Abono indemnización por razón de servicio (locomoción) a varios trabajadores municipales.
- Abono de anticipos reintegrables a trabajadores/as municipales.
- Abono de indemnización por razón del servicio, desplazamiento y manutención, a funcionarios municipales adscritos al Servicio de Parques y Jardines, por asistencia a jornada técnica.
- Se aprueban propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.
- Aprobación del estudio de detalle de ordenación de los bloques en la parcela L de la manzana 3 de la UE-CORR (Propuesta Urbanismo Planeamiento).
- Aprobación de documentos para proceder al trámite de facturas que emita la sociedad Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES) correspondientes al año 2017, correspondientes a diferentes actuaciones recogidas mediante distintos convenios entre la citada Sociedad Pública y varios Ayuntamientos, entre ellos el de Ciudad Real.
- Resolución de expte. sancionador 7/18 incoado por realización de obras sin licencia en calle Toledo 13, 4ºA.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Expediente: AYTOCR2018/10759

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 18 JUNIO 2018**

Fuera del Orden del Día y tras motivar la declaración de la urgencia, se aprueban los asuntos que a continuación se relacionan:

- Se aprueba el inicio del expediente de contratación para la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 4